



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

4. FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN

Seleccione con una "X" la opción deseada

- Verbalmente (Siempre que sea para fines de orientación - sin costo)
- Copia simple (Con costo)
- Copia certificada (Con costo)
- Personalmente (Consulta física en la Unidad de Acceso a la Información - sin costo)
- CD-ROM (Con costo)
- Otro tipo de medio (Especifique) _____

5. FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DAR SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD

Seleccione con una "X" la opción deseada

- Personalmente o a través de su representante.
- Por correo electrónico _____

6. DATOS PARA FINES ESTADÍSTICOS

Sexo (F) (M) Fecha de Nacimiento ____/____/____ Ocupación _____

¿Cómo se enteró usted de la existencia del procedimiento de acceso a la información?

- Radio Prensa Televisión Cartel o Póster Internet Otro medio _____
-

7. INSTRUCTIVO

- Llenar a máquina o a mano con letra legible.
- La solicitud de acceso o corrección de datos personales podrá presentarse en escrito libre o en este formato.
- La Unidad de Acceso le auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.
- Cuando los datos solicitados no se encuentren en la base de datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública, tal situación se hará de su conocimiento, y de ser factible se le indicará la dependencia o entidad que pueda tenerlos.



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

8. INFORMACIÓN GENERAL

- Usted puede obtener este formato en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en Av. Xalapa N° 301 Col. Unidad de Bosque Pensiones, C.P. 91010, Xalapa, Ver., o en www.sefiplan.gob.mx, dentro del apartado de Transparencia Fracción VI en días hábiles y en horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
- Usted puede reproducir este formato en papel bond blanco.
- Por razones de seguridad para la solicitud de acceso o corrección a datos personales, se requiere presentar identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada.
- No podrán solicitarse más documentos que los señalados en este formato.
- El acceso y corrección de datos personales es gratuito. Su reproducción en copias certificadas genera un costo.
- La respuesta a su solicitud de acceso a datos personales se emitirá dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la misma. Este plazo podrá ampliarse hasta por un periodo igual cuando existan razones que lo motiven.
- En caso de haber solicitado la corrección de sus datos personales, la unidad de acceso deberá emitir una respuesta a su solicitud dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la misma.
- En caso de requerirle pago de derechos por reproducción de la información, la misma se proporcionará una vez que el particular haya cubierto dicho requisito. Los costos de reproducción de la información serán los establecidos en el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Cuando le sea negada la información, por ser de acceso restringido en cualquiera de sus modalidades, inexistencia de los documentos o considere que la información entregada no corresponde a la requerida, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación del acto impugnado.
- La Unidad de Acceso no está obligada a tramitar las solicitudes cuando se utilicen pseudónimos en base al Acuerdo IVAI CG-SO-19/28/05/2008; se trate de solicitudes ofensivas, cuando al solicitante se le haya entregado la misma información con anterioridad, y cuando la información se encuentre disponible públicamente; en este caso se le indicara donde puede consultarla.
- Para sugerencias, dudas o quejas podrá remitirse directamente en la Unidad de Acceso a la Información Pública al teléfono (228) 842 14 00 ext. 3144 o al correo uaip_sefiplan@veracruz.gob.mx.